

**VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**  
**17/08/2022**  
**ACTA**

1. En la sala de sesiones de concejo en la Ilustre Municipalidad, siendo las 09:10 horas, Sr. Concejales Presidente del Concejo Municipal, Don Artemio Trigos Godoy, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

**ASISTENCIA**

SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	FERNANDA GALEB CORTÉS
SRA. CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ÓRDENES
SR. CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

Observación: Sr. Alcalde se encuentra con Licencia Médica.

**TABLA**

- 1.SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°23 DEL 2022
- 3.ORDENANZA BIODIVERSIDAD DESIERTO FLORIDO MEDIO
- 4.PLADECO- PROCESO DE AJUSTES
- 5.ACTIVIDADES FIESTAS PATRIAS
- 6.CUENTA DE COMISIONES
- 7.CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 8.PUNTOS VARIOS

**1.SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO:**

Sr. Presidente del concejo da la bienvenida a los concejales, concejalas, y a todos los presentes, excusa al Sr. Alcalde titular quién se encuentra con Licencia Médica.

**2. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°23 DEL 2022:**

Se aprueba el acta ordinaria N°23, sin objeción.

**3.ORDENANZA BIODIVERSIDAD DESIERTO FLORIDO:**

Presidente del concejo da la bienvenida al Director de Medio Ambiente Sr. Rubén Araya y a la Encargada Srta. Paloma Ibacache.

Sr. Rubén Araya expresa que, a solicitud del concejo, se expondrá la modificación a la Ordenanza de Protección y Conservación del Medio Ambiente que está vigente desde el año 1997, en la comuna, principalmente el título de Biodiversidad relacionada con el Desierto Florido.

Srta. Paloma Ibacache, Encargada del Departamento de Medio Ambiente, expresa que esta ordenanza establece la normativa sobre la Protección y Conservación del Medio Ambiente en el art,7.

Encargada del Departamento de Medio Ambiente, manifiesta que la ordenanza actual tiene hasta el artículo 36, por lo que en esta modificación se incorporará a la ordenanza 7 artículos más, haciendo mención a flora que existe, pero a la vez incorporar otras

variedades que existen y no están en la ordenanza para su protección. Además, se incluyen decretos y el Reglamento de Conservación de Especies, informa que, en la página web del Ministerio de Medio Ambiente, hay una planilla desplegable donde hay una diversidad de información general al respecto que se puede consultar.

Presidente del concejo invita a la comunidad que cuando visite el Desierto Florido al cuidado de la flora, no dejar basura donde se puede llevar una bolsa y traerla, además recomienda no llevar animales que destruyen la fauna.

Sr. Rubén Araya expresa que para la modificación de esta Ordenanza se requiere acuerdo de Concejo por las actividades que se puedan realizar.

#### **Acuerdo N°165**

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación a la Ordenanza Municipal que establece Normativa sobre Protección y Conservación del Medio Ambiente del año 2014, aprobada en Decreto Exento N°0309. En atención a Memo N°457, emitido por el Director (S), de Medio Ambiente.

#### **4. PLADECO - PROCESO DE AJUSTES:**

Presidente del concejo expresa que en esta oportunidad no se presentará el Pladeco, porque se están realizando algunos ajustes, quedará pendiente la presentación en un próximo concejo.

#### **5. ACTIVIDADES FIESTAS PATRIAS:**

Presidente del concejo, presenta a la Directora de Dideco, Srta. Carol González, que presentará la programación de actividades para las Fiestas Patrias

Srta. Carol González, manifiesta que se instalarán banderas por la calle Prat, y otros lugares, para que se vea todo colorido respecto a las Fiestas Patrias, presenta la propuesta de actividades para estas Fiestas Patrias.

La programación es la siguiente: el día 01 de Septiembre actividad; Bienvenida Fiestas Patrias, en la plaza Ambrosio O'Higgins, desde las 10:00 horas, organizado por el Departamento de Cultura.

El Jueves 15 de Septiembre inauguración del Acto Cívico en el sector Ramadas a las 20:00 horas, el Sábado 17 de Septiembre el Tedeum a las 18:00 horas, en la Parroquia San Ambrosio, El Domingo 18 de Septiembre, Viva Chile en Vallenar, sector Ramadas desde las 18:00 a las 23:00 horas. Lunes 19 de Septiembre La Pampilla Familiar en la Hacienda Buena Esperanza, desde le día 26 al 30 de Septiembre Pampilla del Adulto Mayor todas estas actividades organizadas por la Direccion de Desarrollo Comunitario.

Secretario Municipal, Sr. Jorge Torres, expresa que en relación al acto cívico del 18 de Septiembre con acuerdo anterior del concejo municipal, se determinó que las efemérides se celebran el día que corresponde.

Se han sostenido reuniones con el SLEP, para buscar las alternativas, se adelanta al día Jueves 15 de Septiembre considerando el tema del covid que aún no termina esta pandemia.

Para realizar la actividad se está buscando un colegio que se haga cargo del número artístico, considerando que no desfilaran muchos colegios, sólo delegaciones, se ha buscado otra alternativa por las dimensiones del Estadio Municipal de Fútbol.

Presidente del concejo consultaba por la plaza, para realizar esta actividad.

Secretario Municipal, Sr. Jorge Torres, expresa que no porque es muy grande, el equipo municipal busca la alternativa de la Avda. Matta, para modificar el decreto se requiere acuerdo del concejo.

Presidente del concejo manifiesta que podría ser la actividad en la plaza, por el congestionamiento vehicular que se provoca. Además, el concejal consulta si en las actividades se realizarán juegos recreativos y típicos de estas fiestas.

Concejal Sr. Hugo Iriarte hace mención al desfile del día 15 de Septiembre, manifiesta que por estar en pandemia siempre ha quedado evidencia que vienen muchos

comerciantes a la plaza, se tomarán las medidas al respecto, para evitar posibles contagios.

Srta. Carol González, Alcaldesa (S), expresa que se han considerado todos los resguardos posibles, además como no va haber pampilla en Coquimbo ni en Copiapó, se vendrán muchos comerciantes a esta comuna, y en cuánto a la organización, instalación, ordenamiento y planificación en las ramadas, todo lo hace Medio Ambiente lo ve don Rubén Araya, Director de Medio Ambiente y Rentas Municipales los valores correspondientes.

Concejala Sr. Hugo Iriarte manifiesta que ojalá que para los comerciantes Vallenarinos los valores a cancelar, no sean tan elevados y que sean instalados en un buen lugar.

Concejala Sr. Hugo Páez manifiesta que nuevamente la programación está centralizada en la plaza y sector ramadas, la comuna es extensa, los sectores rurales, las poblaciones.

Srta. Carol González, Alcaldesa (S), expresa que por temas de costos de las actividades se tuvo que priorizar, también por un tema de recursos humanos, la propuesta es rescatar nuestras tradiciones, pero la pampilla será en un sector rural.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que la oferta de actividades es atractiva, consulta si en la actividad "Viva Chile", destaca a los artistas locales, manifiesta que en pandemia todos los artistas se vieron afectados económicamente, ojalá se puedan invitar, consulta por la comitiva de inauguración quién acompaña al alcalde.

Además, está de acuerdo con el concejala Hugo Páez, acerca de los sectores rurales, sugiere que tal vez se pueda incluir otros sectores rurales, quizás para el próximo año.

Srta. Carol González, Alcaldesa (S), informa que todas las autoridades locales incluyendo a los concejales y concejalas, que también son autoridades.

Concejala Sra. Fernanda Galeb expresa que este 18 de Septiembre será totalmente distinto a otros años anteriores, está de acuerdo con sus colegas en el tema de los sectores rurales, manifiesta que ojalá en las ramadas se trabaje con el tema de reciclar los materiales que utilizan y después simplemente se va a la basura, sugiere colocar las jaulas para reciclaje y no generar tanto desecho.

Concejala Sr. Luis Valderrama manifiesta estar de acuerdo con sus colegas respecto de realizar las actividades en los sectores rurales, también se debe tomar todo el resguardo necesario para evitar contagios.

Presidente del concejo consulta por el decreto que ordena el abanderamiento de la ciudad. Don Jorge Torres, expresa que es la Gobernación Provincial, aborda este tema.

Presidente del concejo expresa que hay que mejorar el acceso al sector ramadas.

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta respecto al acceso del sector ramadas, los semáforos no están funcionando, se trajo un equipo de Santiago para que los arreglaran y no hubo ninguna solución, en este tiempo de fiestas hay mucha locomoción por el sector, si llega a pasar una emergencia.

Secretario Municipal, Sr. Jorge Torres, informa que los semáforos funcionan con tarjetas que serán instaladas en el día de hoy.

Concejala Sr. Hugo Iriarte cuando los semáforos no están encendidos generalmente el paso vehicular se regula solo con los mismos automovilistas, el problema es cuando hay imprudente que no respetan, ahora el problema de la subida a cuatro Palomas es un problema de muchos años, falta iluminación, no solo hay que preocuparse del acceso, sino de su entorno completo.

Presidente del concejo consulta si la actividad del desfile será en la plaza. Sr. Jorge Torres expresa que es el mejor lugar, es importante la bandera, sugiere no olvidar el mejoramiento al acceso sector ramadas, respecto a los comerciantes, no deben instalarse en la plaza porque para eso estarán las ramadas.

Se aprueba la fecha del desfile, para el día 15 de Septiembre.

### **ACUERDO N°166**

Por unanimidad de los presentes, se acuerda modificar la fecha del Acto Cívico de celebración de Fiestas Patrias del 18 de Septiembre del 2022, para el día 15 de Septiembre del presente año por situación de Pandemia Covid-19.

### **6. CUENTA DE COMISIONES:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra informa de reunión con la Comisión Desarrollo Social con la asistencia de los concejales, donde analizaron las solicitudes llegando a la conclusión de solicitar otra reunión para el día Viernes 19 de Agosto a las 15:30 horas en la sala de sesiones, invitar a la Directora Daf (S), Directora de Desarrollo Comunitario y al Concejo en pleno, porque se dará a conocer el ítem de asistencialidad para las organizaciones de lo que queda para este año y la propuesta para el año siguiente del presupuesto municipal.

Presidente del Concejo informa que el día de ayer fue invitado a reunión de la Junta de Vecinos O'Higgins N°2, para conocer las inquietudes e inseguridad de los vecinos

### **7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

#### **Informe Trimestral:**

1. Inf. N°7/2022. Trimestral del mes de Abril a Junio 2022.

Sra. Cécica Medina, Directora de Control, expresa que al respecto se había quedado en realizar una reunión de trabajo en el primer informe, sugiere hacerla y abordar los 2 informes, la reunión de trabajo queda fijada para el día Miércoles a las 10:00 horas, sala de sesiones, todos los concejales y concejalas.

#### **Programa de Fiestas Patrias:**

2. Modificaciones Presupuestarias: Prov. DAF N°27-28.

Directora Daf (S), Sra. Ester Aguilar, expresa que la providencia N°27 tiene que ver con las actividades de Fiestas Patrias, y tema de elecciones del día 4 de Septiembre del presente año, informa que hubo un aumento en los ingresos lo que se está distribuyendo en los ítem que lo requieren, para enfrentar los gastos de estas actividades que ascenderían a un total de 53 millones y fracción. La providencia N°28 es una suplementación que aborda los mismos temas.

Concejales y Concejalas sugieren aprobar en una sesión extraordinaria, para analizar los documentos.

#### **Traslado de Poste a la Villa Los Artesanos:**

3. Memo Secpla N°312: Solicita acuerdo para licitar obra de traslado de poste a la Villa De Los Artesanos.

Concejales y Concejalas aprueban.

### **ACUERDO N°164**

Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar proceso de licitación de la iniciativa denominada "**Contratación de Obras de Traslado de Poste, ubicado en Villa Los Artesanos, ValLENAR**", cuyo monto supera las 500 UTM, (Artículo N° 65 letra j) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. - En atención a Memo N°312, emitido por el Director, SECPLA.

#### **Comodato Junta de Vecinos N°22, Camarones:**

4. Inf. N°132/2022: Solicita acuerdo para un comodato Junta de Vecinos N°22 Camarones.

Concejales y Concejalas acuerdan hacer visita al sector, para conocer el inmueble y tomar una decisión.

### **Modificaciones Presupuestarias Actividades Fiestas Patrias :**

Concejal Sr. Hugo Páez manifiesta no estar en condiciones de aprobar, sugiere revisar bien los antecedentes, hacer una visita a terreno porque es un recinto municipal.

Los Concejales y Concejales están de acuerdo.

Concejal Sr. Hugo Páez respecto a las modificaciones presupuestarias, no está de acuerdo en aprobar porque no se ajusta a la Ley, porque fueron entregados con muy poco tiempo, por lo tanto, no tuvimos tiempo de analizarlas.

Los concejales y concejalas proponen un concejo extraordinario para el Miércoles a las 10:00 horas y después de la sesión realizar la reunión de trabajo con los informes trimestrales.

### **Venta Terreno Municipal Gasto de los Recursos:**

5.Memo N°400, respuesta a la solicitud del Concejal Sr. Hugo Iriarte respecto al gasto realizados con recursos de la venta de un terreno municipal.

### **Aporte Asociación de Funcionarios de la Salud Primaria:**

6.Memo N°390, respuesta a solicitud de la Asociación de Funcionarios de la Salud Primaria, solicitud pendiente del concejo anterior, por aporte para actividad semana de aniversario, informa que hay disponibilidad presupuestaria para esta actividad.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa tener conocimiento que existe un ítem especial para las Asociaciones de trabajadores cuando dependen del municipio.

Directora de Control Interno Municipal, Sra. Cécica Medina expresa que es la misma cuenta, voluntariados que se aporta a otras solicitudes.

Concejal Luis Valderrama expresa que necesita saber el desglose del gasto de estos seis millones, en que va a consistir esta actividad.

Concejala Srta. Fernanda Galeb expresa que más que nada es por transparencia, está de acuerdo con sus colegas, respecto al desglose de la actividad.

Concejal Luis Valderrama manifiesta Para complementar el comentario de la concejala Galeb, anteriormente se les dio aporte, pero la municipalidad administraba algún Ítem, considera que es bueno saber en qué se va hacer el gasto.

### **Aporte Económico Junta de Vecinos La Posada:**

7.- Carta de la Junta de Vecinos La Posada: Se lee carta solicitando pollo para realizar una actividad a beneficio de la organización.

Los concejales y concejalas expresan que pase a la comisión correspondiente, para su análisis.

### **Aporte Club Adulto Mayor:**

8. Memo DAF: Envía respuesta a solicitud de mueble con llaves para el Club de Adulto Mayor Floreciendo en Cuatro Palomas.

Los concejales y concejalas expresan que pase a la comisión correspondiente, para buscar alguna alternativa de ayuda.

### **Locomoción Colectiva Sector Chacra Martínez:**

9.- El Comité Río del Huasco: envía una inquietud del sector solicitando extensión de las líneas de colectivos que corresponda, además informan que hay muchos arbustos muy grandes que es un foco para los delincuentes.

Presidente solicita que se envíe a Medio Ambiente y a la Locomoción colectiva, para ampliación del recorrido un oficio de acuerdo a la solicitud que corresponda.

Concejales y concejalas están de acuerdo.

### **Actividades con Aglomeraciones Masivas:**

10.- Se lee un informe de Contraloría que informa que es facultad de la municipalidad de Vallenar, aplicar las normas que correspondan en una actividad privada, además aún no hay respuesta al pronunciamiento que se hizo a la Delegación Provincial.

Se informa que, para este tipo de solicitud, es al Gore y a la Delegación Provincial, son los organismos que le corresponde dar respuesta, a este tipo de solicitudes por la comunidad.

### **Patentes de Alcohol pendiente por pago:**

11.- Inf.Nº69, respecto a las patentes de alcoholes pendientes por no haber sido cancelada en la fecha, existen apelaciones de los afectados, se sugiere pasar a la comisión para su análisis, además faltan los informes de la Dirección de Obras Municipales, la patente de Río Pachuy, se solicitó un informe a Jurídico.

Presidente del concejo expresa que falta el informe de obras y que se deben revisar en un concejo extraordinario.

Concejal Sr. Hugo Iriarte Presidente de la Comisión Solidez Institucional, expresa que hay que revisar estas patentes más a fondo en un concejo extraordinario, además solicita reunión para la comisión, para el Viernes 19 a las 16:30 horas en la sala de sesiones donde se debe invitar a la Directora Daf (S), a la Encargada de Rentas Municipales y al Director de Obras Municipales, Don Martín Molina y por último a la Directora de Jurídico Srta. Paula Garay Vicencio.

Concejales y Concejales están de acuerdo

Presidente del Concejo Sr. Artemio Trigos expresa que hay que justificar el gasto del aporte solicitado por el Gremio de los funcionarios de la Salud Primaria.

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta estar de acuerdo en la justificación del gasto, propone que la directiva venga y exponga el detalle de la actividad, además solicita reunión con la comisión que preside, para el día Viernes 19 a las 15:00 horas invitar a todos los Concejales y Concejala, Directora Daf (S9), y Directora de Desarrollo Comunitario.

### **PUNTOS VARIOS:**

#### **Carta Sr. Luis Collao:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta por una carta de fecha 19/07/2022, del Sr. Luis Collao, manifiesta que esta carta no paso por concejo, considera que es importante que las cartas ingresadas al concejo, se lean en la sesión de concejo.

Secretario Municipal Sr. Jorge Torres, le informa que no ha sido ingresada esa carta al Concejo, pero se consultará a donde fue derivada y se hará seguimiento.

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta que no hemos recibido esta carta, pero fuimos aludido por un medio radial, por transparencia necesitamos saber a donde fue entregada esa carta y aclarar el tema porque hay desinformación al respecto.

#### **Operativo de limpieza Escuela Edmundo Quezada:**

Concejal Sr. Hugo Iriarte felicita la labor en conjunto de apoderados, alumnos y la Dirección de Medio Ambiente, que realizaron un trabajo colaborativo en el operativo que se hizo respecto a la basura en el entorno de la Escuela Edmundo Quezada en la Torreblanca, reitera las felicitaciones, para todos y todas en general.

#### **Acceso a Departamentos de Inspección y Rentas:**

Concejal Sr. Hugo Iriarte informa de una situación que está pasando en la entrada del Departamento de Rentas e Inspección donde hay persona que duermen y usan de baño debajo de la escalera al acceso de Rentas lo que es un riesgo de noche y de día, solicita reforzar la entrada.



### **Seguridad e Inseguridad por delincuentes en la comuna:**

Concejal Sr. Hugo Iriarte manifiesta que en toda la comuna esta la delincuencia, informa que el Sábado fue invitado a una reunión en la Quinta Valle, donde los vecinos manifiestan la inseguridad que viven día a día, los robos son frecuentes, los vehículos de Seguridad Ciudadana son preventivos, la responsabilidad recae en las policías, no tenemos recursos, no hay estrategias nuevas para combatir la delincuencia, siempre se hace lo mismo y los delincuentes se han innovado las cárceles están completas, nos sentimos atados de manos al respecto.

### **Reunión de Juntas de Vecinos:**

Presidente del Concejo expresa que fue también invitado a la Junta de Vecinos O'Higgins N°2, donde los vecinos manifestaron las mismas inquietudes, los delincuentes se pasan por los techos, la droga estamos invadidos, ellos como Junta de Vecinos quieren postular a las alarmas comunitarias y lo otro es hacer las denuncias, por la Alonso de Ercilla y Marañón últimamente esta invadidos de delincuentes.

### **Permiso para los Artistas Locales:**

Presidente del Concejo consulta cual fue el criterio aplicado con los músicos de Vallenar, que no se les dio el permiso y a otra persona si le dieron el permiso.

### **Vehículos Estacionados Frente los Colegios:**

Presidente del Concejo informa de reclamos por vehículos estacionados frente a los colegios formando tacos y donde no está permitido, solicita si seguridad ciudadana puede dar vuelta haciendo circular estos vehículos, para que no se queden estacionados, no respetan la ley de tránsito, y por ultimo solicita oficiar, para que haya mejor iluminación en los sectores poblacionales.

### **Seguridad Ciudadana:**

Concejal Sr. Hugo Páez expresa estar de acuerdo con sus colegas, la seguridad e inseguridad es a nivel país, solicita reunión con el centro administrado por la municipalidad y sus encargados, manifiesta que las leyes son malas, siguen sucediendo situaciones por responsabilidad de los legisladores y la modificación de la ley, que sucedan estas atrocidades.

### **Regularización de Terrenos Municipales en Domeyko:**

Concejal Sr. Hugo Páez expresa manifiesta que solicito en el mes de Enero, un informe de regularización de los terrenos municipales, donde se construyeron viviendas para las familias en Domeyko.

### **Felicitaciones de Aniversario a la Radio Estrella del Norte e Institución Siempre en Domingo:**

Concejal Sr. Hugo Páez entrega felicitaciones a la Radio Estrella del Norte por su aniversario N°65, y a la institución Siempre en Domingo que cumplió 55 años, realizando la labor con los enfermos del hospital.

### **Pelears fuera de los Establecimientos Educativos:**

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que los jóvenes deberían ser supervisados por sus familias, las peleas fuera de los liceos cada vez son más frecuente, informa de un video de una pelea con una joven del liceo B-8 y otra del liceo A-7, que lamentable una de ellas termino con puntos en la cabeza, solicita una reunión con el SLEP, y hacer seguimiento a estas situaciones.

**Residencia Alma:**

Respecto a la Residencia Alma, espera llegar a una solución, solicita hacer un trabajo en conjunto.

**Invitación a los Concejales y Concejales a las Actividades:**

Presidente del Concejo Don Artemio Trigos manifiesta que hay actividades que ellos como autoridades no son invitados, solicita al Secretario Municipal, que se invite a los Concejales y Concejales, expresa que son autoridades, exige respeto, expresa que es un derecho como autoridad.

Presidente del Concejo informa que la Multicancha tiene las luces encendidas durante todo el día y toda la noche en la Villa Ballenar.

**Difusión Turística Desierto Florido:**

Concejales Srta. Fernanda Galeb manifiesta preocupación por la poca difusión que existe en relación al Desierto Florido, hace dos concejos atrás se dijo que se haría difusión y no ha visto nada la gente está visitando el lugar, pero no hay ningún mapa turístico, no hay una caseta turística informativa, no existe nada, considera que no hay que seguir postergando el tema, se está pasando el tiempo, sugiere hacer un concurso fotográfico, también manifiesta que la basura, los visitantes no deben dejarla en el lugar, deben llevar una bolsa para dejar el lugar limpio.

**Carta Reclamo Sr. Luis Collao:**

Concejal Sr. Luis Valderrama consulta por la carta del Sr. Luis Collao, que paso con ese documento, solicita una respuesta.

**Patente de Alcoholes:**

Concejal Sr. Luis Valderrama consulta por el restaurant Los Costeños, que paso con esa respuesta.

**Cancha Sintética en Domeyko:**

Concejal Sr. Luis Valderrama consulta por un informe de la cancha sintética de la Localidad de Domeyko, en que se gastaron esos recursos.

Presidente del concejo agradece la presencia de todos y todas.

Se cierra la sesión a las 11:08 horas.



**JORGE N. TORRES TORRES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**